



Guía de uso del

Centro de Recursos de Español en Edmonton

1. ¿Qué me ofrece el Centro de Recursos?

El Centro de Recursos constituye un lugar de encuentro para profesores de español, docentes de enseñanza bilingüe y estudiantes de todos los niveles educativos interesados en el estudio de la lengua y cultura españolas. Además, ofrece los siguientes servicios:

- Difusión de la lengua y cultura españolas
- Biblioteca-Mediateca especializada en ELE
- Formación del profesorado
- Espacio para grupos de trabajo
- Sala para cursos y charlas
- Centro de documentación educativa y de investigación

2. ¿Cuál es el horario de atención al público?

De lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas.

3. ¿Cómo están clasificados los fondos?

- Libros de autores de habla española de todo el mundo para diferentes edades y niveles. Para comprobar la evolución de tu comprensión lectora puedes autoevaluarte con las *Lecturas Graduadas*.
- Material didáctico de español como lengua extranjera para distintos niveles y materias: Matemáticas, Historia, Lengua, Salud, Ciencias Naturales, etc.

- Colección de recursos audiovisuales: cine en español, series de televisión españolas, documentales, música en español, material audiovisual de métodos en español y literatura audio.
- Materiales de consulta y referencia para ayudar en el aprendizaje del español: diccionarios, guías de español, gramáticas y enciclopedias.

4. ¿Quién puede ser usuario del Centro de Recursos?

Cualquier persona que esté relacionada con la enseñanza o el aprendizaje del español puede utilizar los servicios del centro. Sin embargo, tanto en el acceso a los recursos como en la participación en las actividades de formación tendrán preferencia aquellas personas que estén en una de estas situaciones:

- Participar o estar asociado con una institución que forme parte en alguno de los programas del Ministerio de Educación de España.
- Ser profesor, alumno, empleado o estar asociado de alguna forma con la Universidad de Alberta.

5. ¿Cuáles son las normas de préstamo?

- Para poder utilizar el servicio de préstamo será necesario identificarse mediante carnet de conducir, pasaporte o cualquier otra forma válida de identificación. La primera vez que se utilice el servicio se rellenará una hoja de inscripción.
- El préstamo de los diferentes materiales puede variar de entre 1 a 6 semanas.
- El préstamo podrá realizarse a través del correo postal. Los gastos de devolución del material prestado correrán a cargo del usuario o de la institución, escuela, distrito o universidad a la que pertenezca.
- La renovación del préstamo se puede realizar en persona, por teléfono o por correo electrónico.
- Quedan excluidas del servicio de préstamo las obras de referencia (Diccionarios, Enciclopedias, etc.)